

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."

De acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el 04 de abril del 2018, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 14H30 del día viernes 20 de Abril del 2018, se reunieron en Junta General Extraordinaria los señores accionistas de la COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A.", en la calle Manuel Cherrez Of-866 y Carlos Freile, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del Quórum.
- 2.- Informe Señor Presidente.
- 3.- Informe Señor Gerente.
- 4.- Informe Señor Comisario.
- 5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.
- 6.- Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2017.
- 7.- Lectura y Aprobación de la Presente Acta.

Preside la Junta General Extraordinaria el Señor Willian Albuja Paredes, Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Señora Rocío Molina.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

- 1.- El Señor Presidente solicita se constate el Quórum, así se lo hace y se determina que se encuentra presente 780 dólares en acciones que representan el 60% del valor total del capital suscrito y pagado cuyo listado de asistencia, se integra como parte del Acta respectiva, por lo que el Señor Presidente siendo las 14:30 horas declara instalada la Junta General Extraordinaria.
- 2.- El Señor Presidente da un informe de sus actividades desarrolladas en la Compañía en el período económico 2017.

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE

"SETRAMAS S.A."



3.- El Señor Gerente procede a través de Secretaría a dar lectura del Informe de Gerencia General del año 2017, el mismo que luego de las deliberaciones del caso realizado por los señores accionistas, se resuelve aprobarlo por unanimidad.

4.- El señor Comisario da lectura del Informe del Comisario del año 2017, el mismo que luego de las explicaciones y deliberaciones del caso los señores accionistas, resuelven aprobarlo por unanimidad.

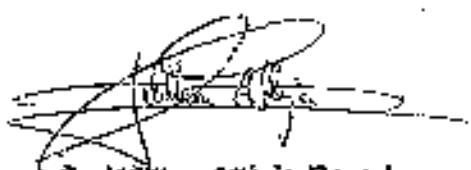
5.- El Señor Presidente solicita al Licenciado Luis Martínez, Contador de la Compañía, proceda a dar lectura de los Estados Financieros del año 2017. Luego de las explicaciones a cada uno de los saldos de las cuentas que conforman los Balances 2017, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 de la Compañía Servicio de Transporte Mariscal Sucre "SETRAMAS S.A.". Para el efecto no votaron los señores Administradores y Comisario.

6.-Con relación a las utilidades del año 2017, los señores accionistas luego de las deliberaciones y análisis resuelven que esta utilidad se acumule en el Patrimonio de la Compañía en una cuenta de reservas.

Sin otro punto a tratar el Señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura del Acta y esta es Aprobada por Unanimidad

Siendo las 20:30 horas, el Señor Presidente declara finalizada la Junta General Extraordinaria y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman.



Sr. William Albuja Paredes
PRESIDENTE



Sra. Rocío Molina
SECRETARIO